

Bogotá 10 de Marzo del 2019

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**

Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

CARLOS ALBERTO CALDERON FERNANDEZ  
12196112

La suma de  
300000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

CARLOS ALBERTO CALDERON FERNANDEZ  
12196112  
3205225600

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.